



RESOLUCION No. 465-AD-80

Lima, 12 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Badminton;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores: MIGUEL ARGUELLES ROSPIGLIOSI, Presidente, Emilio Carrera Burgess, Sra. Josefina Delgado de Salazar, Augusto Morán Valdivieso, Pedro Sarmiento Polo y Sra. Carmen Ugarte de Bellido, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE BADMINTON.

ARTICULO SEGUNDO.- Agradecer los servicios prestados por los señores ex-dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Badminton que culminan sus funciones en la fecha.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
EMV.mer

Victor Nagaro B.
JEFE

